

INSTRUCTIVO ADMITIDOS 2019-1



INTRODUCCION

La Universidad del Atlántico le presenta un cordial saludo de bienvenida y se enorgullece que usted sea un nuevo miembro de nuestra comunidad académica.

A continuación, presentamos el siguiente instructivo para el proceso de matrícula. Por favor, lea cuidadosamente las instrucciones, diligencie los pasos correspondientes y este muy atento a las fechas establecidas.

Tenga en cuenta que el incumplimiento de alguna de las actividades descritas, puede implicar la pérdida del cupo obtenido.

1. Diligencie Formulario de Registro

Para acceder al FORMULARIO DE REGISTRO debe ingresar a la página www.uniatlantico.edu.co link de admisiones o en el link de consulta de admitidos 2019-1. En esta parte deberá ingresar su documento de identificación con el cual se inscribió (debe digitarlo sin puntos ni comas).



Recuerde que una vez diligenciado el formulario por internet **debe imprimirlo y firmarlo**

2. Subir Documentos via web

La entrega de la documentación se efectuará vía web (único canal habilitado) por lo que usted deberá ingresar al siguiente enlace: <https://ecmorfeo.uniatlantico.edu.co/cargueadmitidos> en las fechas establecidas por programas en la tabla anexa .Recuerde que el cargue de documentos será exclusivamente responsabilidad del admitido.

Para los programas de regionalización, la Universidad del Atlántico en aras de facilitar el desarrollo del proceso, dispondrá en la sede del municipio de Súan, las condiciones técnicas y tecnológicas requeridas para que las personas que así lo requieran, efectúen el cargue de la documentación solicitada.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. **FORMULARIO DE REGISTRO** (que debió diligenciar en línea desde la página www.uniatlantico.edu.co) le informamos que al momento de diligenciar el formulario debe tener a la mano una **foto digitalizada en formato JPG**, con las siguientes características:
 - Fondo Blanco de 3X4, y tamaño no superior a 100KB
 - La foto debe tener menos de 6 meses de antigüedad
 - La imagen no puede estar inclinada y debe mostrar la cara de frente. Incluirá la cabeza y parte superior de los hombros, la cara ocupará un 70-80% de la fotografía.
 - La fotografía debe estar perfectamente enfocada y ser nítida

Por favor, siga estas instrucciones cuidadosamente. Si la fotografía presentada no cumple estos requisitos su solicitud se considerará incompleta, esta foto será la utilizada para la impresión del carnet.
2. Fotocopia ampliada 150% y legible del Documento de Identidad
3. Fotocopia del Registro Civil de Nacimiento
4. Fotocopia del Diploma de Bachiller (debe estar legible, el número de registro y la fecha de grado)
5. Pruebas ICFES (original o impresión descargada por internet www.icfesinteractivo.gov.co)
6. Certificado de afiliación a EPS o SISBEN (o certificación descargada en internet desde la página del FOSYGA)
7. Certificado original expedido por el colegio de donde es egresado**
8. Aspirante EXTRANJEROS o que haya terminado su bachillerato en el exterior debe anexar:
 - Copia del pasaporte con la respectiva visa de estudiante o cedula de extranjería
 - Certificación de afiliación al POS o seguro adquirido en su país de origen
 - Diploma apostillado Documentos apostillados (diploma)
 - Documentos en otros idiomas deben ser traducidos al español por un traductor oficial certificado.

OBSERVACIONES:

**** Aplica solo para los admitidos provenientes de Colegios Privados para efectos de la liquidación de la matrícula financiera**

El certificado debe contener la siguiente información: Valor pagado por el aspirante por concepto de mensualidad en el grado 11, año en que terminó sus estudios, o en su defecto, la libreta de pago correspondiente. Si estuvo becado por el colegio, el certificado debe especificar el porcentaje de cubrimiento de la beca.



Quien no realice los trámites de cargue de documentos en la plataforma en las fechas establecidas por la Universidad, **perderá su condición de admitido.**

FECHAS Y HORARIOS PARA LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS E INDUCCION DE LOS ADMITIDOS PARA EL PERIODO 2019-1

OBSERVACIONES: Para subir la documentación al sistema debe antes leer la **guía cargue de documentos** admitidos. No se aceptará documentación incompleta.

TABLA DE ENTREGA POR PROGRAMA

Informamos que el enlace para subir la documentación estará disponible solo en las fechas y horarios establecidos en el presente cronograma. Quien no entregué en las fechas establecidas perderá el cupo.

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE		VIERNES 30 DE NOVIEMBRE	
Hora disponible para subir los documentos al sistema desde las 00:00 y hasta las 5:00 p.m		Hora disponible para subir los documentos al sistema desde las 00:00 y hasta las 5:00 p.m	
CODIGO PROGRAMA	PROGRAMAS	CODIGO PROGRAMA	PROGRAMAS
201	BIOLOGIA	451	FARMACIA
202	MATEMATICAS	503	ECONOMIA
203	FISICA	504	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA
204	QUIMICA	505	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
401	NUTRICION Y DIETETICA	506	CONTADURIA PUBLICA
701	INGENIERIA INDUSTRIAL	601	HISTORIA
702	INGENIERIA MECANICA	602	FILOSOFIA
703	INGENIERIA QUIMICA	603	SOCIOLOGIA
704	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL		

LUNES 3 DE DICIEMBRE		MARTES 4 DE DICIEMBRE	
Hora disponible para subir los documentos al sistema desde las 00:00 y hasta las 5:00 p.m		Hora disponible para subir los documentos al sistema desde las 00:00 y hasta las 5:00 p.m	
CODIGO PROGRAMA	PROGRAMAS	CODIGO PROGRAMA	PROGRAMAS
101	ARQUITECTURA	346	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL
345	LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL	365	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
361	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS	366	LICENCIATURA EN CIENCIA NATURALES
363	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA		
364	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES		
651	DERECHO		

Cronograma de entrega de documentos para los programas de SUAN

CERES SUAN	
Hora disponible para subir los documentos al sistema desde las 8 :00 a.m y hasta las 5:00 p.m	
JUEVES 29 DE NOVIEMBRE	
CODIGO PROGRAMA	PROGRAMAS
366	LICENCIATURA EN CIENCIA NATURALES (SUAN)**
349	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL (SUAN)**
VIERNES 30 DE NOVIEMBRE	
361	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS (SUAN)**
365	LICENCIATURA EN MATEMATICAS (SUAN)**
LUNES 3 DE DICIEMBRE	
205	TÉCNICO EN PISCICULTURA CONTINENTAL (SUAN)**
102	TÉCNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS (SUAN)**
104	TÉCNICO PROFESIONAL EN EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA (SUAN)**
MARTES 4 DE DICIEMBRE	
402	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS (SUAN)**
705	TÉCNICO PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACION DE RESIDUOS ORGANICOS (SUAN)**

FECHAS DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS DEVUELTOS

Si la documentación NO cumple con los requisitos establecidos, recibirá un correo electrónico indicándole los aspectos que debe SUBSANAR en los documentos suministrados. Se le habilitará nuevamente el acceso al Sistema el **día 10 y 11 de diciembre de 2018** para que lleve a cabo un nuevo y definitivo cargue de documentos.

OBSERVACIONES: solo contara con un (1) solo intento para SUBSANAR

3. Entrega de Usuario, Contraseña y Correo institucional

Usted necesitará su usuario, contraseña para consultar, descargar e imprimir la liquidación de su volante de pago. **OBSERVACIONES:** La entrega de su usuario y contraseña por parte de la Universidad se realizará por internet con el mismo sistema de búsqueda que se utilizó para consultar si usted fue admitido, es decir ingresando a la página web, link de admisiones el documento de identidad con el que se inscribió.

La fecha de publicación de usuario y contraseña se realizará el día **18 DE DICIEMBRE DE 2018**



Recuerde el usuario y contraseña **NUNCA** es enviado a su correo, siempre debe consultarlo por el aplicativo que se tiene en nuestra página en internet.

4. Publicación de Volantes de Pago

Las liquidaciones para la matrícula financiera estará disponible a partir del **18 DE DICIEMBRE DE 2018**, lo debe descargar en la página web www.uniatlantico.edu.co ingresando al link “Campus IT Inicio Seguro” digitando su usuario y contraseña asignado, una vez está en su campus debe dar clic en el icono “Consultar Liquidación” y desde allí podrá descargar e imprimir el volante de pago de su matrícula 2019-1

El pago del volante debe realizarlo dentro de estas fechas establecidas, son del 18 de diciembre al 4 de enero de 2019, si no realiza el pago en estas fechas usted perderá la calidad de admitido y por ende el cupo.

DOCUMENTOS PARA APLICAR A DESCUENTOS

Del 18 al 21 de diciembre puede solicitar los siguientes descuentos en el pago de los derechos de matrícula:

- 1) Un 10% de descuento en los derechos de matrícula, por cada uno, si tiene dos (2) hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico.
- 2) Un 20% de descuento en los derechos de matrícula, para cada uno, si tiene tres (3) o más hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico.
- 3) Un 10% de descuento en los derechos de matrícula si acredita haber sufragado en la última votación realizada (Numeral 5 Artículo 2, Ley 403 de 1997). El descuento del 10% en el valor de la matrícula es efectivo en todos los periodos académicos que tengan lugar hasta las votaciones siguientes en que pueda participar (Artículo 1 Ley 815 de 2003).

Para tener derecho a uno o más de estos descuentos, usted debe realizar lo siguiente:

Si su solicitud es por dos o más hermanos, realizar a través de [Al@nia](#) su solicitud (consulte instructivo en la página de admisiones)

Si su solicitud es por haber sufragado, deberá realizarlo por escrito y anexar copia del certificado electoral, mostrando el original al momento de su entrega en la oficina de archivo y correspondencia, descargue el formato de la solicitud por descuento del sufragio que se encuentra en el instructivo de descuentos publicado en la página de Admisiones



Egresados de la Universidad del Atlántico: si usted ya posee un título profesional o está próximo a recibirlo debe informarlo a la oficina de Admisiones y Registro Académico. En caso de omitir esa información, se realizarán las respectivas sanciones.

ADMISIONES PUEDE AJUSTAR SU MATRÍCULA EN CUALQUIER MOMENTO Y USTED DEBERÁ CANCELAR EL MONTO DEJADO DE PAGAR POR ESTE CONCEPTO, SIN PREJUICIO DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE CONLLEVE LA OMISIÓN DE ESA INFORMACIÓN.

HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS

Si usted aprobó materias en la Universidad del Atlántico u otra Institución de Educación Superior aprobadas por el Min. De Educación, puede solicitar su reconocimiento. Para ello debe presentar una solicitud de homologación en las fechas establecidas en el Calendario Académico del **10 AL 20 DE DICIEMBRE Y DEL 8 AL 11 DE ENERO DE 2019** debe presentar los siguientes documentos:

Para estudiantes diferentes a Universidad del Atlántico:

- Carta de solicitud de homologación con todos sus datos – descargar formato de la página de admisiones – HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS
- Certificado original en papel membretado de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursó cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada.
- Contenido programático de cada una de las materias aprobadas que desea le sean reconocidas. La institución debe certificar en cada uno de los programas el semestre y año de su vigencia.

Para estudiantes de Universidad del Atlántico:

- Carta de solicitud de homologación con todos sus datos – descargar formato de la página de admisiones – HOMOLOGACION DE ASIGNATURAS
- Certificado de notas
- Contenido programático de cada una de las materias aprobadas que desea le sean reconocidas. Si el programa pertenece a otra facultad, de lo contrario puede obviar este documento.

****TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ENTREGARSE EN UN FOLDER LEGAJADOS**

5. Matricula Académica

La matrícula académica la realizará el Dpto. de Admisiones en forma automática y podrá consultar horario a partir del día **27 DE ENERO DE 2019** en la página web www.uniatlantico.edu.co ingresando al link “Campus IT Inicio Seguro” digitando su usuario y contraseña asignado, una vez está en su campus debe dar clic en el icono “Consultar horario” y desde allí podrá descargar e imprimirlo.

OBSERVACIONES: que solo los que realizaron el pago de su liquidación el sistema le generará matrícula académica, quien tenga su liquidación como estado “Pendiente” no se le matriculará, una vez realice el pago de su volante consulte en su campus el estado de su liquidación a las 24 horas siguientes de realizado su pago.

6. Cronograma de actividades académicas

ADMISIONES PREGRADO	FECHAS IMPORTANTES
Publicación de usuario y contraseña Academusoft de admitidos	18 de Diciembre de 2018
Periodo para recibir documentos 10% descuento por derecho al sufragio, descuentos por nómina, descuentos por Asojua y Profesores, 2 y 3 hermanos y deportistas, para estudiantes nuevos	del 18 al 21 de Diciembre de 2018
Publicación de volantes de pago vía Internet de Estudiantes Nuevos	18 de Diciembre de 2018
Período para solicitar revisión de la liquidación de matrículas de los estudiantes nuevos ante el Departamento de Admisiones	del 18 al 21 de Diciembre de 2018

Publicación de Resultados Revisión de Matrícula Financiera Estudiantes Nuevos vía web	26 de Diciembre de 2018
Matrícula financiera estudiantes nuevos	Del 18 de Diciembre al 4 de Enero de 2019
Periodo para solicitar financiación de matrícula financiera estudiantes nuevos	Del 18 de Diciembre al 2 de Enero de 2019
Periodo para solicitar homologación de asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico o en otra institución de Educación Superior al Departamento de Admisiones y Registro Académico de estudiantes Nuevos Admitidos	10 al 20 de Diciembre y del 8 al 11 de enero de 2019
Consulta Horarios estudiantes nuevos	27 de Enero de 2019
Inicio de clases	4 de Febrero de 2019

MAYORES INFORMES



**RESUELVE TUS DUDAS E INQUIETUDES
CON SOLO UNA LLAMADA O UN CHAT.**

CONTACT CENTER ADMISIONES

TELÉFONOS: 3861683 - 3852989 - 3853002 - 3861723 - 3861727
CELULAR: 3046066488

VIGILADA MINEDUCACIÓN